

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				<a href="#">PAC INICIAL 2022</a>	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				NO APLICA: POR CUANTO NO SE REALIZARON REFORMAS AL PAC	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)				<a href="#">PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS</a>	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
"NO APLICA", en razón de que la Vicepresidencia de la República durante el mes de MARZO - 2022, no realizó ninguna adjudicación de procedimientos a través del Portal de Compras Públicas					
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			3.934,82	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	<a href="#">Ínfimas Cuantías marzo 2022</a>
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			<b>3.934,82</b>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):			COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):			Pablo Armando Enriquez Murillo		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:pablo.enriquez@vicepresidencia.qob.ec">pablo.enriquez@vicepresidencia.qob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3931-300 EXTENSIÓN 260		